

INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_INF/Nro.0352/2025
I-2025-14747

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Lic. Eliana Aróstegui Olivera
TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE GUANAY – FASE (XVII) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 100/2025(1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN).**

FECHA: La Paz, 10 de junio de 2025



1. ANTECEDENTES

- a. **Nota Interna:** En fecha 23 de mayo de 2025, AEV/DIR.LPZ/AGP_NOT/Nro.0541/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque - Responsable de Gestión de Proyectos, el Arq. Edson Cesar Hoyos Galván Profesional III en Diseño I, Solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación de "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE GUANAY - FASE(XVII) 2025- LA PAZ".
- b. **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 418/2025 de fecha 29 de mayo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE GUANAY – FASE (XVII) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 100/2025(1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN).
- c. **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30 de mayo de 2025.
- d. **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0359-MEM/2025 de fecha 09 de junio de 2025.
- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:00 p.m. del 10 de junio de 2025, no se Han recepcionado propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:



(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE GUANAY – FASE (XVII) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 100/2025(1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Arg. Bismark Condorez Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma



Lic. Eliana Aróstegui Urveira
TÉCNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma